



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. JUAN CARLOS SEGURA JUST en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado de 2022, en el programa 441O *Subvenciones y apoyo al transporte aéreo*, perteneciente al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, se encuentra la aplicación presupuestaria 17.34.441O.483 *Subvención al tráfico aéreo regular* para la que se asigna una partida de 641.500,00 miles de euros euros. Este importe disminuye en 15,45 millones de euros respecto a los a los Presupuestos Generales de 2021, en el que para esta misma aplicación presupuestaria se establecía un importe de 652.500,00 miles de euros.

Sobre esta subvención se establecía lo siguiente en la memoria del programa 441O:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Para la estimación de los presupuestos de 2021 debe considerarse la evolución del sector aéreo, especialmente sensible a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID – 19. Aunque las previsiones en los segmentos internacionales indican una recuperación lenta y progresiva de los niveles de tráfico pre-pandemia, los mercados domésticos que involucran regiones extrapeninsulares están presentando una evolución notablemente más rápida.

Este hecho, unido a la necesidad de cubrir las partidas presupuestarias debido al incremento de los niveles de subvención del 50% al 75% en la tarifa aérea de los residentes no peninsulares, hacen oportunos plantear unas partidas presupuestarias capaces de satisfacer la demanda esperada en 2021, considerando, no obstante, que la naturaleza de los créditos asociados permite que sean ampliables para cubrir eventualmente los incrementos de demanda no previstos inicialmente

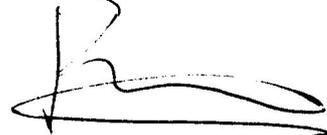
En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

PREGUNTA

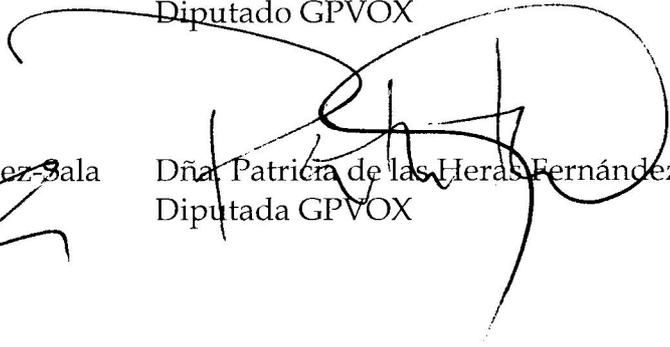
1. ¿Qué estimaciones de la demanda internacional en el sector aéreo ha realizado el Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de octubre de 2021.


Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX


D. Rubén Darío Vega Arias
Diputado GPVOX


D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Diputado GPVOX


Dña. Patricia de las Heras Fernández
Diputada GPVOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

D. Juan Carlos Segura Just
Diputado GPVOX

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje
Diputada GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclám
Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 166447 02/11/2021 13:07